ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	***"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire."***
Modalidad de contratación:	CD N° 13/2019
ID N°:	361823
Expediente de la DNCP N°:	308435

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los treinta días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el funcionario de la UOC Abg. Pablo Servin y el funcionario Lic. Ariel Quiñonez, quien preside; y en representación de la Empresa, Frio Universal S.R.L el Sr. Emilio Adrian Cabral Araujo con CI N° 5.027.189 y de la empresa FYA Servicios de Ingeniería la Sra. Nadia Francisca Balbuena Llamosa con CI N° 1.887.490. Para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTA N° 13/2019 "***Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire***"

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:
2. En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a CD N° 13/2019, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

    1. Tecno Frio
    2. FYA Servicios de Ingeniería
    3. Frio Universal S.R.L

2. Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
1. Tecno Frio	Gs. 20.988.000
2. FYA Servicios de Ingeniería	Gs. 25.110.300
3. Frio Universal S.R.L	Gs. 14.509.500

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

FRIO UNIVERSAL S.R.L.
RUC: 80006573 - 5
Acceso Sur 1371
(021) 527 343

NADIA BALBUENA
FYA

a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Tecno Frio	FYA	Frio Universal
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	* Presenta	* Presenta	*Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	* Presenta	* Presenta	*Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Tecno Frio**	**FYA**	**Frio Universal**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	* Presenta	* Presenta	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	* Presenta	*Presenta	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento	* Presenta	*Presenta	

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FRIO UNIVERSAL S.R.L.
RUC: 80006573 - 5
Acceso Sur 1371
(021) 527 343

NADIA BAIDUENA
FYA

Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	* Presenta	*Presenta	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Tecno Frio**	**FYA**	**Frio Universal**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			*Presenta
a) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			*Presenta
b) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.			*Presenta
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			Presenta
IV. Otros documentos.	**Tecno Frio**	**FYA**	**Frio Universal**

AQV/UOC

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servín Marín
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

FRÍO UNIVERSAL S.R.L.
RUC: 80006573 - 5
Acceso Sur 1371
(021) 527 343

DARIA BALBUENA
FYA

a) Relevamiento técnico. Certificado correspondiente a la visita de Verificación Técnica expedida por la U.O.C. o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 475/2012.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Por lo menos 5 Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas que acrediten la provisión de los bienes ofertados en el presente Llamado, ya sea a Entidades Públicas o Privadas, realizado dentro del ejercicio fiscal año 2017 y/o 2018.	Presenta	*Presenta	Presenta
c) Declaración Jurada de contar con por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de Aires Acondicionados que haya culminado el curso en una Institución reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura con dos años de experiencia como mínimo y dos ayudantes. Se deberá presentar copia del certificado de dicho estudio realizado.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) de los últimos tres años.	Presenta	No Presenta	Presenta
e) Nota de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha proveído los servicios de mantenimiento de Aires Acondicionados, con un mínimo de tres (3) referencias del año 2017.	Presenta	No Presenta	Presenta
f) Declaración Jurada de contar con maquinarias, herramientas y equipos (vehículos para traslado, multímetros, pinzas amperometricas, Equipos de soldadura, hidrolavadoras, Herramientas varias, escaleras, equipos de seguridad para el personal, cascos, guantes, botas, entre otros), para realizar los servicios requeridos.	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	Presenta	Presenta	Presenta

AQV/UOC

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

FRÍO UNIVERSAL S.R.L.
RUC: 80006573 - 5
Acceso Sur 1371
(021) 527 343

Nadia Balbuena
F4A

* Documentos que constan en el SIPE.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

La Sra. Nadia Francisca Balbuena Llamosa con CI Nº 1.887.490 de la empresa FYA Servicios de Ingeniería deja constancia que la empresa Frio Universal no se encuentra al día con el Instituto de previsión social.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Pablo Servin
Funcionario

Lic. Ariel Quiñonez
Funcionario

FRÍO UNIVERSAL S.R.L.
RUC: 80006573 - 5
Acceso Sur 1371
(021) 527 343

NADIA BALBUENA
FYA.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C
REPUBLICA DEL PARAGUAY

AQV/UOC